

SECCIÓN TERCERA

Núm. 1.363

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Servicio de Contratación y Compras

ANUNCIO relativo a contratación del servicio de talleres de prevención de violencia de género en institutos de Educación Secundaria de la provincia y talleres de coeducación e igualdad en colegios y centros rurales agrupados de la provincia de Zaragoza, excluida la capital, año 2018, mediante procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

Mediante decreto de Presidencia núm. 304, de fecha 13 de febrero de 2018, se convoca por procedimiento abierto y trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, la contratación del servicio que se reseña, aprobándose al mismo tiempo el expediente de contratación, que incluye el documento de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que rigen en la presente contratación.

1. *Entidad adjudicadora:* Diputación Provincial de Zaragoza.

2. *Objeto del contrato:*

2.1. Descripción del objeto: Servicio de talleres de prevención de violencia de género en institutos de Educación Secundaria de la provincia y talleres de coeducación e igualdad en colegios y centros rurales agrupados de la provincia de Zaragoza, excluida la capital, año 2018. (Ref.: 9626/2017).

2.2. Plazo de ejecución: La duración del contrato o servicio será desde la firma del contrato o fecha que se fije en el documento contractual hasta el 21 de diciembre de 2018.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, trámite simplificado, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto máximo de licitación:* 53.140 euros, más 11.159,40 euros en concepto de IVA, lo que supone un total de 64.299,40 euros.

5. *Garantía provisional:* De conformidad con el artículo 103 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, no se exige.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1. Entidad: Diputación Provincial de Zaragoza (Servicio de Contratación y Compras).

6.2. Domicilio: Plaza de España, 2, 50071 Zaragoza.

6.3. Teléfono: 976 288 851. Fax: 976 288 966.

6.4. Perfil del contratante: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

6.5. Plazo de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones, en el perfil del contratante y en la Sección de Compras y Asuntos Generales de la Diputación Provincial de Zaragoza.

7. *Criterios de adjudicación:* Varios criterios obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas: valoración económica y mejoras (aumento del número de talleres).

8. *Presentación de las ofertas:*

8.1. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante. Si el último día de presentación fuera sábado, domingo o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

8.2. Documentación a presentar: La indicada en los sobres 1 y 2 del documento de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que rige la presente contratación.



BOFN

8.3. Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza. (Fax: 976 288 929).

9. *Apertura de proposiciones*: La apertura del sobre 2 será pública y se anunciará en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante>.

10. *Gastos de anuncios*: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, a 14 de febrero de 2018. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.